



CIE Automotive

Azkoitia, a 10 de abril de 2006

Estimados Sres.:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, mediante la presente comunicación se hace público que el Consejo de Administración de CIE Automotive, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Azkoitia (Guipúzcoa), en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Azkoitia, Herriko Enparantza (Plaza Mayor) s/n, el día 15 de mayo de 2006, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que se adjunta.

Asimismo, incorporamos a la presente comunicación copia de los documentos que, de acuerdo con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha ponemos a disposición de los accionistas de la sociedad en relación con la mencionada Junta General de Accionistas, así como las propuestas que realiza el Consejo de Administración respecto de los acuerdos primero a noveno, ambos inclusive, del orden del día.

Copia íntegra de esta documentación, con excepción de las cuentas anuales, se ha remitido igualmente por el sistema CIFRADOC.

Atentamente,

Roberto Alonso
Secretario General